

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
PRESTACIONES ADICIONALES VIGENTES AL 01 DE ENERO DE 2016

CONCEPTOS	IMPORTES
QUINQUENIOS	5-9 AÑOS DE SERV. \$ 110; 10-14 \$ 220; 15-19 \$330; 20-24 \$440 Y 25 EN ADELANTE \$ 625 QNAL
PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	SEGÚN PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA 2 DIAS DE SUELDO BASICO MENSUAL
DESEMPEÑO LABORAL	SEGÚN RESULTADO OBTENIDO. SOBRESALIENTE 15 DIAS DE SUELDO Y 3 DIAS DE DESCANSO; MUY BUENO 10 DIAS DE SUELDO Y 1 DIAS DE DESCANSO; BUENO 5 DIAS DE SUELDO, CADA CUATRIMESTRE (AÑO CALENDARIO)
DIAS ECONOMICOS	9 DIAS DE SUELDO BASICO AL AÑO; 3 DIAS DE SUELDO BASICO CADA CUATRIMESTRE (AÑO CALENDARIO)
APOYO ESCOLAR	\$ 1,400.00 EN 3 PARCIALIDADES DE \$466.66 C/U EN LOS MESES DE FEBRERO, MAYO Y AGOSTO.
BONO DEL DIA DE LA MADRE	\$ 2,000.00 EN EL MES DE MAYO.
BONO DEL DIA DEL PADRE	\$ 2,000.00 EN EL MES DE JUNIO.
ESTIMULO POR 15 AÑOS DE SERVICIO	\$3,500.00
ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD (20, 25, 30 O MAS AÑOS DE SERVICIO)	\$ 2,200.00 POR CADA AÑO DE SERVICIO
ONOMASTICO CONFIANZA	\$800.00
ONOMASTICO BASE	\$900.00
APOYO P/ADQUISICION DE ANTEOJOS	\$ 1,400.00 HASTA DOS VECES EN UN AÑO CALENDARIO
PAQUETES ESCOLARES CONFIANZA (VALES)	\$ 400.00 EN EL MES DE AGOSTO
PAQUETES ESCOLARES BASE (VALES)	PREESCOLAR Y PRIMARIA \$ 300.00, SECUNDARIA \$400.00, NIVEL MEDIO SUPERIOR \$ 500.00 Y NIVEL SUPERIOR \$ 700.00 EN EL MES DE AGOSTO.
MOCHILAS ESCOLARES. SE INTEGRAN CON UTILES ESCOLARES EN FUNCION AL GRADO ACADEMICO QUE CURSE EL HIJO DEL TRABAJADOR.	EN EL MES DE AGOSTO (PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES CON PROMEDIO IGUAL O MAYOR DE 9)
CANASTA NAVIDEÑA BASE	\$ 2,200.00 EN EL MES DE DICIEMBRE
CANASTA NAVIDEÑA CONFIANZA	\$ 1,400.00 EN EL MES DE DICIEMBRE
VALES DE FIN DE AÑO (PERSONAL DE BASE)	\$ 1,000.00 EN EL MES DE DICIEMBRE

lt

H

p.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
PRESTACIONES ADICIONALES VIGENTES AL 01 DE ENERO DE 2016

CONCEPTOS	IMPORTES
AGUINALDO	47 DIAS DE SUELDO INTEGRADO
PRIMA VACACIONAL	24 DIAS DE SUELDO INTEGRADO EN 2 PARTES, EN EL MES DE MAYO Y DICIEMBRE
BONO EXTRAORDINARIO DE FIN DE AÑO	\$ 1,600.00 EN EL MES DE DICIEMBRE
PAVO NAVIDEÑO	PAGO EN ESPECIE EN EL MES DE DICIEMBRE
SEGURO DE VIDA	\$ 200,000.00 MUERTE NATURAL; \$ 400,000.00 MUERTE ACCIDENTAL
PAGO DE MARCHA	6 MESES DE SUELDO INTEGRADO
GASTOS FUNERARIOS	\$ 13,500.00 APOYO PARA LOS GASTOS DERIVADOS DEL FALLECIMIENTO DE ALGUN FAMILIAR DEL TRABAJADOR EN LINEA RECTA (ESPOSA, ESPOSO, PADRES E HIJOS)
SEGURO DE GASTOS MEDICOS DENTALES (PERSONAL DE BASE)	ATENCION DE SERVICIOS BASICOS DENTALES A LOS TRABAJADORES Y PARIENTES CONSANGUINEOS EN LINEA RECTA EN PRIMER GRADO.

W

LICENCIA PATERNAL.- 10 DIAS HABILES CON GOCE DE SUELDO A LOS PADRES TRABAJADORES QUE ACREDITEN EL NACIMIENTO DE UN HIJO CON SU CONYUGE O A FALTA DE ÉSTA CON SU CONCUBINA. CON LA FINALIDAD DE QUE APOYEN EN LOS MENESTERES DOMESTICOS Y CUIDADOS PATERNALES INMEDIATAMENTE DESPUES DEL PARTO.

H

P.